



APC-COLOMBIA
Agencia Presidencial de Cooperación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-PO-103 - Versión: 04 - Fecha: Marzo 01 de 2017



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 20171500010853

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 2017-11-10

PARA: SERGIO ALFONSO LONDOÑO ZUREK
Director General

DE: Asesor con funciones de control interno

ASUNTO: Resultado del seguimiento a las medidas de austeridad del gasto en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia, para el tercer trimestre de 2017.

Respetado Dr. Londoño:

En cumplimiento legal de los roles de enfoque hacia la prevención, evaluación y seguimiento que le otorga el Decreto 648 de 2017 a las oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, remito el informe del resultado de la verificación efectuada por Control Interno, a las medidas de austeridad del gasto en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia, para el período de julio a septiembre de 2017.

Se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera, elaborar en los tiempos acordados, el informe trimestral consolidado del análisis del comportamiento de los diferentes rubros, el cual permita tomar decisiones en materia de austeridad del gasto, acorde con la responsabilidad establecida en la normatividad vigente.

Adicionalmente, se recomienda definir el plan de austeridad del gasto para APC-Colombia 2018, a partir del análisis de la información existente, con proyección de metas, acciones y estrategias de seguimiento para avanzar en la mejora institucional durante el próximo año, en cumplimiento de la Directiva Presidencial 01 de 2016 y el Decreto 1737 de 1998.

Cordialmente,

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES

Anexos: Informe de seguimiento tercer trimestre de 2017

Copia: Dra. Verónica Monterrosa Torres- Directora Administrativa y Financiera. Sra. Lina María Ávila Ávila – Profesional especializada, coordinación administrativa.

Proyecto: MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA

Revisó:



**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA
APC-COLOMBIA**

**SEGUIMIENTO A MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2017**

CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. 15 de diciembre de 2017

Contenido del Informe

1. Introducción
2. Objetivo del seguimiento
3. Alcance
4. Desarrollo - Metodología
5. Resultados de la verificación
6. Recomendaciones

1. Introducción

Las Oficinas de Control Interno en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, de garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional, realiza el seguimiento a las medidas de austeridad del gasto público, de acuerdo con las regulaciones establecidas por el Estado colombiano, a saber:

- Decreto 648 de 2017
- Decreto 1083 de 2015.
- Decreto 0984 de 2012.
- Decreto 1737 de 1998.
- Directiva Presidencial 01 de 2016.
- Directiva Presidencial 04 de 2012
- Directiva Presidencial 02 de 2009.
- Circular Conjunta 002 de octubre de 2008

2. Objetivo del seguimiento

Verificar el cumplimiento legal de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia como sujeto obligado, de las disposiciones sobre austeridad del gasto.

3. Alcance.

La verificación comprende el período comprendido entre el 1 de julio a 30 de septiembre de 2017.

4. Desarrollo-Metodología.

Para la verificación a la gestión desarrollada por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia sobre las medidas de austeridad del gasto público, se surten los siguientes momentos:

- A. En reunión realizada con la Dirección Administrativa y Financiera, el 28 de abril de 2017, se acordó disponer de la información en carpeta compartida.
- B. En el informe radicado N° 20171500007423 del 17 de agosto de 2017, correspondiente al período de abril a junio de 2017, se recomendó a la Dirección Administrativa y Financiera elaborar el informe consolidado del análisis del comportamiento de los diferentes rubros, el cual permita tomar decisiones en materia de austeridad del gasto, acorde con la responsabilidad establecida en la normatividad vigente, el cual no se recibió.

- C. Mediante correos electrónicos de fechas 11, 24 y 30 de octubre de 2017 se reitera a la Dirección Administrativa y Financiera, la solicitud de remitir el informe sobre austeridad del gasto, acorde con su competencia.
- D. Se revisó y analizó la información dispuesta en la carpeta compartida hasta el 8 de noviembre de 2017, para emitir el informe correspondiente y se encuentra incompleta y sin análisis consolidado.
- E. Se realiza reunión el día 7 de diciembre de 2017, con los responsables del seguimiento por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, para informar el resultado del seguimiento y se genere el compromiso con las acciones de mejora correspondientes. Se acuerda entregar la información completa y analizada el día 12 de diciembre de 2017.
- F. Se realiza el informe final con la información aportada el 12 de diciembre, se remite a la Dirección Administrativa y Financiera y se publica en la página web de APC - Colombia.

Nota: Es responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera, el contenido de la información suministrada. Por parte de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga las observaciones, si hay lugar a ellas, sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas y las recomendaciones que le permitan a la alta dirección tomar decisiones de mejora en la gestión institucional.

Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoría generalmente aceptadas y la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia, los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

5. Resultados de la verificación

5.1 Reducción de gastos en comunicaciones

Para el trimestre de julio a septiembre de 2017, APC-Colombia no suscribió ningún contrato en cuyo objeto se contemple edición de revistas, escritos, trabajos litográficos, publicidad, propaganda, suscripciones y otros gastos por impresos y publicaciones.

5.2 Reducción de gastos generales

a. Viáticos y gastos de viaje

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE JULIO DE 2017									
Identificación	Nombre	Dependencia	Grado y Código	Clase	Fecha salida	Fecha regreso	Destino	Tiquetes	Viáticos y Gastos de viaje
80.194.910	Felipe José Valencia Bitar	D Oferta	010022	Internacional	01/07/2017	05/07/2017	Madrid, España	\$0,00	\$0,00
41915570	Martha Cecilia Rocha Gaona	DCI	202820	Nacional	03/07/2017	07/07/2017	Ibagué	\$471.737,00	\$0,00
91.260.756	Iván Darío Sánchez Flórez	Oferta	202813	Internacional	10/07/2017	15/07/2017	Lima - Perú	\$2.692.622,00	\$2.714.087,00
52.694.216	Gloria Andrea Calderón Peña	DG	102014	Nacional	12/07/2017	14/07/2017	Barrancabermeja	\$422.605,00	\$963.570,00
57.464.638	Martha Carolina González Ortega	DCI	202818	Nacional	09/07/2017	13/07/2017	Pasto	\$865.675,00	\$0,00
53105472	Ivonne Andrea Ramos Hendez	DCI	202818	Nacional	11/07/2017	14/07/2017	Barranquilla - Cartagena	\$648.865,00	\$823.281,00
52.021.776	Sandra Patricia Garzón Rojas	Comunicación	202818	Nacional	24/07/2017	28/07/2017	Puerto asís	\$803.323,00	\$0,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	19/07/2017	20/07/2017	Tolemaida-Planadas y Villa Garzón	\$462.013,00	\$0,00
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	DG	10022	Nacional	19/07/2017	19/07/2017	Tolemaida - Planadas	\$0,00	\$0,00
1.129.564.756	Manuel Enrique Trujillo Saad	DG	102012	Nacional	20/07/2017	20/07/2017	Villagarzón-Putumayo	\$0,00	\$0,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	21/07/2017	22/07/2017	Cartagena	\$0,00	\$0,00
80.198.728	Andrés Uribe Orozco	D Demanda	010022	Nacional	27/07/2017	27/07/2017	Quibdó	\$2.288.746,00	\$0,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	31/07/2017	01/08/2017	Bogotá-Cartagena	\$0,00	\$250.526,00
TOTAL CON CARGO A GASTOS GENERALES								\$8.655.586,00	\$4.751.464,00

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE AGOSTO DE 2017									
Identificación	Nombre	Dependencia	Grado y Código	Clase	Fecha salida	Fecha regreso	Destino	Tiquetes	Viáticos y Gastos
91.260.756	Iván Darío Sánchez Flórez	Oferta	202813	Nacional	01/08/2017	02/08/2017	Sonsón-Antioquia	\$484.303,00	\$312.603,00
59.828.959	Myriam Mercedes Escallón Santam	Oferta	202821	Internacional	15/08/2017	18/08/2017	Montevideo-Uruguay	\$3.622.763,00	\$0,00
59.828.959	Myriam Mercedes Escallón Santam	Oferta	202821	Nacional	07/08/2017	08/08/2017	Cali	\$494.531,00	\$428.571,00
52.387.223	Andrea del Pilar Vaca Ángel	Demanda	202818	Nacional	04/08/2017	07/08/2017	Coveñas, Sucre	\$0,00	\$0,00
53.074.128	Diana Pinzón Gómez	Demanda	202817	Nacional	15/08/2017	17/08/2017	Montería	\$425.375,00	\$588.058,00
52.694.216	Gloria Andrea Calderón Peña	DG	102014	Nacional	04/08/2017	07/08/2017	Coveñas, Sucre	\$0,00	\$0,00
52.889.601	Sandra Bibiana Buitrago Castañeda	Oferta	102012	Nacional	08/08/2017	08/08/2017	Cali	\$616.751,00	\$142.857,00
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	04/08/2017	07/08/2017	Coveñas, Sucre	\$0,00	\$0,00
52.865.907	Juanita Clarte Suescún	DG	102014	Nacional	09/08/2017	11/08/2017	Cartagena	\$1.380.141,00	\$0,00
79.258.701	Hernando Perdomo Ramírez	Oferta	410315	Nacional	11/08/2017	11/08/2017	Tenio-Cundinamarca	\$0,00	\$64.272,00
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	17/08/2017	18/08/2017	Cartagena	\$749.213,00	\$526.105,00
80.194.910	Felipe José Valencia Bitar	D Oferta	010022	Nacional	11/08/2017	11/08/2017	Tenio-Cundinamarca	\$0,00	\$0,00
1.032.412.344	Sebastián Giraldo Mejía	Oferta	102012	Nacional	11/08/2017	11/08/2017	Tenio-Cundinamarca	\$0,00	\$0,00
79.043.847	Carlos Alberto Cifuentes Cruz	Oferta	202821	Nacional	11/08/2017	11/08/2017	Tenio-Cundinamarca	\$0,00	\$0,00
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	30/08/2017	02/09/2017	Cartagena	\$111.570,00	\$876.841,00
79.043.847	Carlos Alberto Cifuentes Cruz	Oferta	202821	Nacional	23/08/2017	23/08/2017	La Calera	0	\$0,00
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	DG	10022	Nacional	22/08/2017	22/08/2017	Cali	\$756.431,00	\$250.526,00
91.260.756	Iván Darío Sánchez Flórez	Oferta	202813	Nacional	27/08/2017	30/08/2017	Puerto Asís-Mocoa y Villagarzón		\$729.407,00
1.010.206.898	María Camila Caicedo Vargas	DG	Contrato008	Nacional	24/08/2017	26/08/2017	Cartagena	\$1.186.777,00	\$136.114,00
16.537.701	Jorge Iván Escalante Castellanos	DG	102014	Nacional	24/08/2017	26/08/2017	Cartagena	\$1.186.777,00	\$963.570,00
1.079.604.495	Maira Lisbed Galeano Fonseca	DCI	204410	Nacional	30/08/2017	31/08/2017	Manizales-Armenia	795.133,00	\$272.228,00
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	DG	10022	Nacional	29/08/2017	01/09/2017	Nuquí (por Medellín)	\$1.065.073,00	\$1.753.682,00
51.994.587	Dora Leonor Peña Rojas	DCI	202820	Nacional	30/08/2017	30/08/2017	Pauna-Bovacá	0	\$142.857,00
TOTAL CON CARGO A								\$12.874.838,00	\$7.187.691,00

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE SEPTIEMBRE DE 2017										
Identificación	Nombre	Dependencia	Grado y Código	Clase	Fecha salida	Fecha regreso	Destino	Tiquetes	Viáticos y Gastos de viaje	
88.255.378	Victor David Vera	DAF	20448	Internacional	25/09/2017	30/09/2017	Córdoba-Argentina	\$3.328.000,00	\$5.128.570,00	
79.043.847	Carlos Alberto Cifuentes Cruz	Oferta	202821	Nacional	04/09/2017	09/09/2017	Sierra Nevada-Santa Marta	\$538.473,00	\$1.817.333,00	
1.079.604.495	Maira Lisbed Galeano Fonseca	DCI	204410	Nacional	05/09/2017	06/09/2017	Bucaramanga	\$744.113,00	\$408.295,00	
1.079.604.495	Maira Lisbed Galeano Fonseca	DCI	204410	Nacional	08/09/2017	08/09/2017	Medellín	\$833.000,00	\$213.696,00	
52.694.216	Gloria Andrea Calderón Peña	DG	102014	Nacional	13/09/2017	15/09/2017	Barrancabermeja-Puerto Matilde	\$634.000,00	\$963.570,00	
45.531.981	Karen Paola Jiménez Morales	DCI	202818	Nacional	07/09/2017	07/09/2017	Medellín	\$290.050,00	\$117.612,00	
45.531.981	Karen Paola Jiménez Morales	DCI	202818	Nacional	06/09/2017	06/09/2017	Chipaque-Cundinamarca	\$0,00	\$0,00	
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	11/09/2017	11/09/2017	Cartagena	\$0,00	\$250.526,00	
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	12/09/2017	12/09/2017	Riohacha-Guajira	\$418.333,00	\$280.526,00	
51.994.587	Dora Leonor Peña Rojas	DCI	202821	Nacional	17/09/2017	22/09/2017	Pauna- Boyacá	\$0,00	\$0,00	
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	DG	10022	Internacional	17/09/2017	23/09/2017	Nueva York	\$7.180.000,00	\$8.457.242,00	
1.129.564.756	Manuel Enrique Trujillo Saad	DG	102012	Internacional	17/09/2017	22/09/2017	Nueva York	\$0,00	\$0,00	
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Internacional	17/09/2017	23/09/2017	Nueva York	\$6.430.000,00	\$6.661.765,00	
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	18/09/2017	18/09/2017	Pauna- Boyacá	\$0,00	\$250.526,00	
79.100.195	José Ubaldo Buitrago Fernández	DAF	410315	Nacional	18/09/2017	18/09/2017	Pauna- Boyacá	\$0,00	\$464.272,00	
79.043.847	Carlos Alberto Cifuentes Cruz	Oferta	202821	Nacional	17/09/2017	21/09/2017	Popayán	\$1.463.000,00	\$1.359.485,00	
1.032.412.344	Sebastián Giraldo Mejía	Oferta	102012	Internacional	25/09/2017	28/09/2017	Lima-Perú	\$0,00	\$0,00	
80.932.398	Carlos Andrés Castañeda Díaz	Demanda	410315	Nacional	22/09/2017	22/09/2017	Pauna- Boyacá	\$0,00	\$87.572,00	
52.021.776	Sandra Patricia Garzón Rojas	Comunicación	202818	Nacional	22/09/2017	22/09/2017	Pauna- Boyacá	\$0,00	\$0,00	
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	25/09/2017	26/09/2017	Cartagena	\$0,00	\$751.578,00	
TOTAL CON CARGO A GASTOS GENERALES								\$21.858.969,00	\$27.212.568,00	
								VARIACIÓN NETA	-\$817.370,00	\$11.444.579,00
								PORCENTAJE	-3,60%	72,58%

MES	Tiquetes	Viáticos y Gastos de viaje	Nacionales	Internacionales
Julio	\$ 8.655.586	\$ 4.751.464	11	2
Agosto	\$12.874.838	\$ 7.187.691	22	1
Septiembre	\$21.858.969	\$27.212.568	15	5
Total	\$43.389.393	\$39.151.723	48	8
Promedio trimestre	\$14.463.131	\$ 13.050.574	16	2,6

En el tercer trimestre de 2017, se incrementa el 16% en gastos de tiquetes y el 44% en viáticos y gastos de viaje, comparado con el segundo trimestre de 2017. El incremento es consecuencia de la realización de comisiones al exterior, particularmente a Nueva York para la participación en la Asamblea General de Naciones Unidas en el mes de

septiembre de 2017. Se reporta que para éste mes ya se había adicionado el rubro de viáticos y gastos de viaje en \$27.112.821 para el interior y en \$80.670.005 para el exterior.

b. Gastos de vehículos y combustibles

Asignación de vehículos

PLACA	CONDUCTOR ASIGNADO	NOMBRE USUARIO	DEPENDENCIA
OBI 653	LUIS FERNANDO MELO DÍAZ	SERGIO LONDOÑO ZUREK	DIRECCIÓN GENERAL
OCK 082	HERNANDO PERDOMO	FELIPE J. VALENCIA BITAR	DIRECCIÓN DE OFERTA
OCK 083	JOSE BELARMINO GUAUQUE	BEATRIZ MEJÍA	DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
OCK 084	CARLOS ANDRES CASTAÑEDA DÍAZ	ANDRES URIBE OROZCO	DIRECCIÓN DE DEMANDA
OCK 210	JOSE UBALDO BUITRAGO	VERONICA MONTERROSA TORRES	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Consumo por placa de vehículo y el costo

JULIO DE 2017			
PLACA	GL.	Valor Galón Certificado	Valor mes
OCK210	57,683	Promedio de \$8.183	\$ 472.019,99
OCK084	35,904		\$ 293.802,43
OBI653	32,104		\$ 262.707,03
OCK083	14,039		\$ 114.881,14
OCK082	48,921		\$ 400.320,54
	188,651		\$ 1.543.731,13

AGOSTO DE 2017			
PLACA	GL.	Valor Galón Certificado	Valor mes
OCK210	67,938	Promedio de (\$8137-\$8179) según la fecha.	\$ 555.195,47
OCK084	54,227		\$ 442.952,00
OBI653	134,314		\$ 1.097.728,37
OCK083	0		0
OCK082	40,502		\$ 331.266,00
	296,981		\$ 2.427.141,84

SEPTIEMBRE DE 2017			
PLACA	GL.	Valor Galón Certificado	Valor mes
OCK210	72,91	Promedio de \$ 8.278	\$ 603.573,81
OCK084	53,703		\$ 444.553,43
OBI653	94,362		\$ 781.128,64
OCK083	0		0
OCK082	34,974		\$ 289.514,77
	255,952		\$ 2.118.770,66

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
COMBUSTIBLE	\$1.543.731	\$ 2.427.141	\$ 2.118.770	\$2.029.881
GALONES	188,651	296,981	255,952	247
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	\$ 559.869	0	\$ 886.099	\$481.989

Estos servicios se pagan posterior a su prestación, por lo tanto corresponden a los consumos de junio, julio y agosto de 2017.

En el tercer trimestre de 2017, disminuye en 12% el gasto por concepto de consumo de combustible y el número de galones pasa de 285 promedio trimestre a 247, así como del 91% en mantenimiento de vehículos del parque automotor de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, comparado con el segundo trimestre de 2017.

c. Gastos de papelería

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	0	0
FOTOCOPIAS	\$ 487.171	\$ 359.719	\$ 639.869
PAPELERÍA	0	\$ 8.353.078	0

Durante el trimestre de julio a agosto de 2017 no se presentaron gastos por concepto de impresos y publicaciones.

El gasto promedio (\$ 495.586) del consumo de fotocopias para el tercer trimestre disminuyó en 25% comparado con el segundo trimestre del año 2017, el cual fue de \$ 659.792. En el mes de agosto de 2017, disminuyó el consumo por la configuración de claves individuales de las máquinas.

Respecto al gasto por consumo de papelería en el tercer trimestre disminuyó en 46%, pasando de \$ 15.604 946 en el segundo trimestre a \$8.353.079 correspondiente a la compra de toner de las impresoras de la entidad para la vigencia actual.

d. Servicios públicos y telefonía

SERVICIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
AGUA	-	\$ 1.539.920		\$513.307
ENERGÍA	\$ 3.691.520	\$ 3.716.770	\$ 3.640.710	\$3.683.000
TELEFONÍA MÓVIL	\$ 2.206.670	\$ 1.703.315	\$ 1.783.061	\$1.994.866
TELEFONÍA FIJA	\$ 1.959.552	\$ 3.774.234	\$ 39.726	\$1.924.504

Se evidencia una disminución de \$ 1.025.830 equivalente al 39.98% con respecto al valor pagado por la Entidad en el mismo trimestre del año 2016 (\$2.565.750), derivado de las campañas de sensibilización del uso de los recursos naturales no renovables, sin

embargo al comparar con los consumos del año 2017, se evidencia un incremento en el consumo del agua del 188% (\$534.040) con respecto al primer trimestre del año 2017 y del 124% (\$ 685.680) con relación al segundo trimestre de 2017, causado porque uno de los baños de mujeres presentaba un escape que no había sido descubierto.

En el consumo de energía se presenta disminución del 9% con relación al segundo trimestre de 2017 y por concepto de telefonía móvil y fija, no se presentan variaciones.

Asignación de teléfonos móviles

Línea	Cuenta	Plan	Detalles del Plan	Dependencia
PRIVADA	16692696	L33	Minutos 2100 todo destino, sms todo destino 200 datos 10gb 4g.	Dirección General - Dr. Sergio Londoño
3183489552	16692696	L33	Minutos 2100 todo destino, sms todo destino 200 datos 8gb 4g.	Dirección Administrativa y Financiera
3183489561	16692696	L33	Minutos 2100 todo destino, sms todo destino 200 datos 8gb 4g.	Dirección de Demanda
3183489565	16692696	L33	Minutos 2100 todo destino, sms todo destino 200 datos 8gb 4g.	Dirección de Oferta de Cooperación
3183489571	16692696	PB4	Minutos 250 todo destino sms todo destino 50	Dirección Administrativa y Financiera
3183489575	16692696	PB6	Minutos 2000 todo destinos sms todo destino 150 - celufijo	Dirección de Demanda
3183489576	16692696	PB6	Minutos 2000 todo destinos sms todo destino 150 - celufijo	Dirección General
3183489579	16692696	PB6	Minutos 2000 todo destinos sms todo destino 150 - celufijo	Dirección de Coordinación Interinstitucional - DCI y Oferta
3175108721	31522380	L33	Minutos 2100 todo destino, sms todo destino 200 datos 8gb 4g.	Dirección General
3175141119	31522380	L33	Minutos 2100 todo destino, sms todo destino 200 datos 8gb 4g.	Dirección de Coordinación Interinstitucional - DCI

5.3 Gastos de nómina y reducción contratación por servicios personales

Nómina

Concepto	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Sueldo	\$ 344.784.586	\$ 350.266.681	\$ 351.629.029
Horas extras	\$ 1.471.756	\$ 1.519.351	\$ 1.098.493
Liquidaciones de prestaciones	\$ 3.632.875	\$ 0	\$ 0
Funcionarios de planta	78	78	78

Se presenta la discriminación del número de horas extras por cada persona, así:

Funcionario	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Luis Fernando Melo Díaz	\$131.927	\$237.775	\$546.883	\$916.585
José Belarmino Guauque León	\$394.829	\$598.356	\$0	\$993.185
Carlos Andrés Castañeda Díaz	\$134.486	\$222.226	\$97.089	\$453.801
Hernando Perdomo	\$365.342	\$283.356	\$295.582	\$944.280
José Ubaldo Buitrago Fernández	\$445.171	\$177.637	\$158.938	\$781.746
Total horas extras al mes	168,50	170	122	460,5
Valor total horas extras	\$ 1.471.756	\$ 1.519.350	\$ 1.098.492	\$ 4.089.598

En el tercer trimestre de 2017 se presenta disminución del 49% por concepto de horas extras, en comparación con el segundo trimestre de 2017 (\$7.976.296). Se evidencia con este comportamiento que la medida tomada por la Dirección Administrativa y Financiera con respecto a establecer un monto límite de recursos para horas extras por mes ha tenido buena acogida por las demás Direcciones.

Liquidaciones a exfuncionarios

LIQUIDACIONES JULIO AÑO 2017	
CONCEPTO	LAURA NARANJO
Sueldo	0
Prima de Navidad	\$1.359.013
Prima de Servicios	\$0
Indemnización de Vacaciones	\$1.093.336
Indemnización Prima de Vacaciones	\$652.326
Bonificación por Recreación	\$84.512
Bonificación por Servicios	\$443.688
TOTAL	\$3.632.875

En los meses de agosto y septiembre de 2017 no se realizaron pagos de liquidaciones.

La planta de APC –Colombia es de 83 cargos, de los cuales se encuentran (5) vacantes al cierre del mes de septiembre de 2017, así:

Denominación del Cargo	Código	Grado	Tipo de vacante	Observaciones
Profesional Especializado	2028	20	Temporal	Vacante dejada por Dora Leonor Peña, la cual será surtida por convocatoria de encargo ya que el aspirante que ganó el cargo por convocatoria solicitó prórroga.
Profesional Especializado	2028	18	Temporal	Vacante dejada por Eulalia Porras, se cubrirá con un provisional, en razón a que no se encontró a un funcionario de carrera que cumpliera con los requisitos.
Profesional Especializado	2028	17	Temporal	Será surtida por convocatoria de encargo.
Profesional universitario	2044	10	Temporal	Vacante temporal dejada por Jeny Gutiérrez y será cubierta con un provisional pues no se encontró funcionario de carrera que cumpliera con los requisitos.
Asesor	1020	12	Definitiva	Vacante definitiva por renuncia de Sandra Buitrago.

Contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión

MES	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN	VALOR PAGADO
Julio de 2017	23	\$1.173.770.780,00	\$172.931.620,00
Agosto de 2017	23	\$1.173.770.780,00	\$128.928.658,00
Septiembre de 2017	No se recibe información		

Aumenta en un contrato, el promedio de contratos de prestación de servicios durante el tercer trimestre de 2017, comparado con el trimestre anterior.

Julio de 2017

Número	Nombre	Valor Total	Valor Pagado en Julio /17	Fecha de suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
No 001	CAMACHO RAMIREZ PEDRO IGNACIO	\$ 85.129.200,00	\$ 7.094.100,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 002	MARTIN CAMARGO RAFAEL ANTONIO	\$ 36.000.000,00	\$ 3.000.000,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 003	CESPEDES SIERRA SONIA PATRICIA	\$ 42.000.000,00	\$ 3.600.000,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 004	JIMENEZ ROJAS CATALINA MARIA	\$ 85.129.100,00	\$ 7.296.780,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 006	GAMEZ ARGOTE CAROLINA	\$ 79.420.212,00	\$ 6.846.570,00	13/01/2017	13/01/2017	31/12/2017
No 008	CAICEDO VARGAS MARÍA CAMILA	\$ 31.030.000,00	\$ 2.698.260,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No 009	MARTINEZ GARBIRAS ANA CAROLINA	\$ 62.100.000,00	\$ 5.400.000,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No 010	BOCANEGRA GONZALEZ PAOLA ANDREA	\$ 48.300.000,00	\$ 4.200.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 011	AVILA DUENAS CLAUDIA MILENA	\$ 42.885.333,00	\$ 3.740.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 012	ÁNGELA KATERIN PIÑEROS	\$ 93.090.000,00	\$ 8.025.000,00	20/01/2017	20/01/2017	31/01/2017

No 013	LUIS FERNANDO VELOSA	\$ 14.041.322,00	\$ 1.380.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 014	CLARA BOTERO	\$ 48.862.000,00	\$ 4.442.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 015	NATALIA MARIÑO	\$ 24.199.599,00	\$ 2.200.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 017	MANUELA PEREZ	\$ 20.000.000,00	\$ 2.000.000,00	02/03/2017	02/03/2017	31/12/2017
No 019	BEATRIZ MORALES*	\$ 175.000.000,00	\$ 50.000.000,00	08/03/2017	13/03/2017	30/09/2017
No 021	SEBASTIAN MALPICA	\$ 24.284.340,00	\$ 2.698.260,00	28/03/2017	29/03/2017	30/12/2017
No 022	SAMUEL DAVID GARCÍA *	\$ 28.500.000,00	\$ 7.125.000,00	03/05/2017	05/05/2017	31/12/2017
No 023	ANA MARÍA MOJICA**	\$ 81.302.336,00	\$ 10.162.792,00	17/05/2017	18/05/2017	31/12/2017
No 030	CARLOS EDUARDO RUEDA**	\$ 48.513.598,00	\$ 13.861.028,00	07/06/2017	12/06/2017	12/31/2017
No 031	MARIO BARRETO**	\$ 48.513.598,00	\$ 13.861.028,00	12/06/2017	15/06/2017	31/12/2017
No 032	MAYRA PIEDAD LEÓN *	\$ 24.937.500,00	\$ 3.562.500,00	14/06/2017	14/06/2017	31/12/2017
No 033	LEYDI JOHANA VILLARRAGA**	\$ 20.532.642,00	\$ 4.738.302,00	20/06/2017	20/06/2017	31/12/2017
No 034	TATIANA ALBAN *	\$ 10.000.000,00	\$ 5.000.000,00	22/06/2017	22/06/2017	22/08/2017

*Recursos en Administración Memorando entendimiento Reino Unido.

** Recursos en Administración Subvención Unión Europea.

Agosto de 2017

Número	Nombre	Valor Total	Valor Pagado en Agosto /17	Fecha de suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
No 001	CAMACHO RAMIREZ PEDRO IGNACIO	\$ 85.129.200,00	\$ 7.094.100,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 002	MARTIN CAMARGO RAFAEL ANTONIO	\$ 36.000.000,00	\$ 3.000.000,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 003	CESPEDES SIERRA SONIA PATRICIA	\$ 42.000.000,00	\$ 3.600.000,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 004	JIMENEZ ROJAS CATALINA MARIA	\$ 85.129.100,00	\$ 7.296.780,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 006	GAMEZ ARGOTE CAROLINA	\$ 79.420.212,00	\$ 6.846.570,00	13/01/2017	13/01/2017	31/12/2017
No 008	CAICEDO VARGAS MARIA CAMILA	\$ 31.030.000,00	\$ 2.698.260,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No 009	MARTINEZ GARBIRAS ANA CAROLINA	\$ 62.100.000,00	\$ 5.400.000,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No010	BOCANEGRA GONZALEZ PAOLA ANDREA	\$ 48.300.000,00	\$ 4.200.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 011	AVILA DUEÑAS CLAUDIA MILENA	\$ 42.885.333,00	\$ 3.740.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 012	ÁNGELA KATERIN PINEROS	\$ 93.090.000,00	\$ 8.025.000,00	20/01/2017	20/01/2017	31/01/2017
No 013	LUIS FERNANDO VELOSA	\$ 14.041.322,00	\$ 1.380.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 014	CLARA BOTERO	\$ 48.862.000,00	\$ 4.442.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 015	NATALIA MARIÑO	\$ 24.199.599,00	\$ 2.200.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 017	MANUELA PEREZ	\$ 20.000.000,00	\$ 2.000.000,00	02/03/2017	02/03/2017	31/12/2017
No 019	BEATRIZ MORALES*	\$ 175.000.000,00	\$ 25.000.000,00	08/03/2017	13/03/2017	30/09/2017
No 021	SEBASTIAN MALPICA	\$ 24.284.340,00	\$ 2.698.260,00	28/03/2017	29/03/2017	30/12/2017
No 022	SAMUEL DAVID GARCIA *	\$ 28.500.000,00	\$ 3.562.500,00	03/05/2017	05/05/2017	31/12/2017
No 023	ANA MARÍA MOJICA**	\$ 81.302.336,00	\$ 10.162.792,00	17/05/2017	18/05/2017	31/12/2017
No 030	CARLOS EDUARDO RUEDA**	\$ 48.513.598,00	\$ 6.930.514,00	07/06/2017	12/06/2017	12/31/2017
No 031	MARIO BARRETO**	\$ 48.513.598,00	\$ 6.930.514,00	12/06/2017	15/06/2017	31/12/2017
No 032	MAYRA PIEDAD LEÓN *	\$ 24.937.500,00	\$ 3.562.500,00	14/06/2017	14/06/2017	31/12/2017
No 033	LEYDI JOHANA VILLARRAGA**	\$ 20.532.642,00	\$ 3.158.868,00	20/06/2017	20/06/2017	31/12/2017
No 034	TATIANA ALBAN *	\$ 10.000.000,00	\$ 5.000.000,00	22/06/2017	22/06/2017	22/08/2017

*Recursos en Administración Memorando entendimiento Reino Unido.

**Recursos en Administración Subvención Unión Europea

Conclusión

Durante el tercer trimestre de 2017 comparado con el anterior, se presenta disminución en los gastos por concepto de consumo de combustible, mantenimiento de vehículos, fotocopias, papelería, energía y pago de horas extras.

Se presenta incremento en gastos de tiquetes, viáticos y de viaje, por la participación en la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York en el mes de septiembre de 2017.

Por otra parte, incrementó el consumo del agua (\$ 1.539.920) en el 188% y 124% comparado con el primer y segundo trimestre de 2017 respectivamente, causado por escape en uno de los baños de mujeres.

6. Recomendaciones

6.1. La Dirección Administrativa y Financiera, defina a partir del análisis de la información existente, el plan de austeridad del gasto para APC-Colombia 2018, con proyección de metas, acciones y estrategias de seguimiento para avanzar en la mejora institucional durante el próximo año, en cumplimiento de la Directiva Presidencial 01 de 2016 y el Decreto 1737 de 1998.

6.2 La Dirección Administrativa y Financiera, elabore el informe trimestral consolidado del análisis del comportamiento de los diferentes rubros, el cual permita tomar decisiones en materia de austeridad del gasto, acorde con la responsabilidad establecida en la normatividad vigente.